

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, julio veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **NORMA CONSTANZA MARIN RINCÓN** en contra de **COLPENSIONES Y OTROS**, radicado **2020-380**, informando que el proceso regresó del Tribunal.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria

Auto Sustanciación No. 1525

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, julio veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 17 de junio de 2022, mediante la cual adicionó la decisión adoptada por el despacho en sentencia de primera instancia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN
Juez


Por Estado Número **118** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, julio 22 de 2022.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIA